











RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2 b) LRBRL, por la presente vengo a convocar la SESIÓN EXTRAORDINARIA del Pleno de esta Corporación, que tendrá lugar el próximo día 24 DE JUNIO DE 2021, a las 13:30 HORAS, con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo a esta Presidencia con antelación suficiente. De no concurrir el quórum a que se refiere el artículo 90. 1 y 2 del citado precepto legal, se entenderá convocada, esta sesión, a la misma hora, dos días después.

Orden del Día.

- 1. Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 25 de mayo de 2021.
- 2. Acuerdos que procedan sobre adjudicación del Expediente 785875T: Contrato administrativo de obras para la ejecución del Proyecto de mejora de vías urbanas en diferentes núcleos promovido por el Ayuntamiento de Campoo de Yuso.
- 3. Acuerdos que procedan sobre adjudicación del Expediente 781143X: Servicio de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de Campoo de Yuso.
- 4. Acuerdos que procedan sobre designación de los cargos de juez de paz titular y sustituto del Ayuntamiento de Campoo de Yuso, expediente 785493N.
- 5. Acuerdos que procedan sobre la aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria bajo la modalidad de transferencia de créditos, expediente 817020A.
- 6. Acuerdos que procedan sobre la Moción presentada por el Grupo Municipal PRC sobre la defensa de los Servicios Postales.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Eduardo Ortiz García, en La Costana, Campoo de Yuso, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Ayuntamiento de Campoo de Yuso. Barrio La Costana, nº 1. 39292. CIF.: P3901700I. Tlfo.: 942778310. FAX.: 942778406. www.campoodeyuso.com. Mail to.: ayuntamiento@campoodeyuso.es

